

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 179.

SABADO 28 DE OCTUBRE 1905

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 2, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos.

EN LA CORTE DE.....

Diálogo político

Presidente.— Señor, vengo a declinar los poderes que V. M. me confió, en la imposibilidad de gobernar.

Rey.— Señor Presidente, jamás pude creer de usted tal conducta.

No se dan a mi augusta persona las seguridades de poder gobernar, fundándolas en la perfecta organización del partido de que sois jefe, y en la bondad de su programa, sin ser rigurosamente exacto.

La crisis está latente desde el mismo día en que, contra mi voluntad, pero entendiéndolo que así cumplía más rigurosamente mis deberes constitucionales, os conferí el Poder.

¿Qué dirán los Gobiernos extranjeros?

Que yo no conozco a los partidos políticos del país, que por altos designios de la Providencia rijo, ni a los hombres que los forman.

Ruego a usted, señor Presidente, que medite la gravedad de este paso.

Y haciendo una reverencia, despidió un joven Monarca a su decrepito Presidente del Consejo de Ministros, que salió mohino y avergonzado.

Si como esto, que a título de historia relato como sucedido en un país imaginario, hubiera sucedido en España, quedaría justificada plenamente mi petición de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII entregara al entonces Presidente del Gobierno, Sr. Villaverde, el decreto de disolución.

Cleodaldo Piñal.

JUSTO ELOGIO

A regenerarnos y reconstituirmos

La prensa francesa viene estos días haciendo unánimes elogios de España y de los españoles.

La France militaire se ocupa de nuestro Ejército haciéndole la justicia que merece, y al hablar de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, como jefe supremo de él, dice: «Este joven soberano siente verdadera pasión por las cosas militares; firme y habilísimo ginete, diestrisimo tirador, es un brillante oficial en toda la extensión de la palabra.»

Su educación militar ha sido por todo extremo cuidadosa, y amante de las instituciones militares de su país, consagra todas sus juveniles energías a engrandecer a aquellas y a éste.»

Y sigue discutiendo sobre nuestro Ejército, haciendo de él una extensa reseña por Armas y Cuerpos, comenzando por los Alabarderos y la Escolta Real, a los que siguen la Infantería, la Caballería, la Artillería y los Ingenieros, terminando con estas palabras:

«En el suelo ibérico, cada soldado siente en su alma, el alma del Cid.»

Bueno es que nos hagan justicia los franceses, ya que, ni ellos ni nadie, se opuso al vil despojo que de nuestras islas de Puerto Rico y Filipinas hicieron los americanos, herida que abierta siempre en el cuerpo nacional de esta España tan digna de mejor suerte, no se cicatrizará interin vivan en él, los recuerdos del pasado.

A una nación se la vence, se le arrancan los territorios ganados en buena lid, pero no se la humilia, no se la deprime, no se la roba.

Y todavía hay en España quien busca el contacto con los Estados Unidos de América; y todavía hay en España quien defiende los célebres presupuestos de la paz y se aferra a ellos para resolver el problema económico, como si arrastrando una vida pobre y miserable se pudiese enriquecer, engrandecer y dignificar a este pueblo que, grande ayer, está invadida hoy por el fatalismo musulmán.

Es necesario que el decrepito, el pobre de espíritu, el miserable y el avaro de su propio peculio, cesen de influir aquí en la cosa pública y sean sustituidos por quienes con alientos enspirados en altos ideales y realicen esperanzas y pongan a nuestros ya afechos males, el remedio heroico que necesitan; el cauterio al hierro

rojo que las heridas nacionales exigen para su completa cicatrización.

Justicia rápida y severa, equidad en todo; respeto al principio de autoridad; cumplimiento de deberes antes que invocación de derechos es lo que aquí falta y sea la fuerza la encargada de hacer cumplir lo que se disponga, al rebelde al mal ciudadano, al espíritu inquieto, al que no siente el amor a la patria, que aquí no puede ni debe tolerarse ya más al explotador de la riqueza pública, al que trabaja en su sólo provecho y oculta sus riquezas para no contribuir con ellas a las cargas del Estado; al que no rinda culto a la bandera nacional y esté dispuesto a dar su vida por ella.

No de otro modo se regeneran los pueblos: que la persuasión y las suavidades no son sino nuestra debilidad, que sin estimular al bueno, animan y amparan al malo.

Y no se diga que la falta de cultura es causa de muchos males; no, que precisamente los que más faltan a sus deberes, los que más detestan la propiedad pública, los que más se burlan de las leyes y menos cumplen con sus deberes, son las clases que se llaman cultas, las clases directoras, los que tienen el deber de dar el ejemplo.

Es necesario ir a la regeneración moral y a la reconstitución material, con el ejemplo de los que deben darlo, pero también con la espada, los que deban esgrimirla.

COSQUILLAS

Un telegrama de Castellón cuenta que el gobernador civil ha mandado a un oficial de la Guardia civil a examinar de escritura a un Alcalde.

Cuando el telegrama lo dice, habrá que creerlo por lo que respecta al gobernador, pero por lo del oficial no.

Porque la obediencia debida no obliga al cumplimiento sino de lo que es peculiar a la profesión y a la elevada misión de la Guardia civil.

Pero para lo que no lo es, el cumplimiento de lo ordenado no es delito.

Inpresión final que saca El Liberal de la visita Mr. Loubet: «Se ha roto el hielo, y ha empezado a desmoronarse nuestra muralla de la China.»

¿Por donde? Porque la muralla sigue, y muy alta como que son los Pirineos, querido colega; hielo de verdad, de veras sin hipo crecias.

CRÓNICAS RELÁMPAGO

¡A la cárcel!...

Ante la Audiencia de Madrid ha comparecido una fregatriz, autora de un hecho escandaloso, incomprensible, bárbaro, brutal.

Un robo con todas las agravantes de la ley. La cantidad robada ascendía a la enorme suma de cien céntimos... ¡una peseta!...

El fiscal pidió para la autora de este escandaloso delito, la pena de tres años, seis meses y once días de prisión.

El defensor, después de un brillante alegato, consiguió que la acusación retirara sus conclusiones y la reo fue absuelta libremente, pudiendo ya dedicarse en paz y en gracia de Dios, a comerse lindamente el capital tan malamente adquirido, en un rincón de su pueblecillo natal... si en él la reciben.

Porque puede darse el caso de que la expulsión de allí sus honrados convecinos, en vista de su inculpa conducta. ¿Cómo van a consentir en Varamalos que una ladrona que se ha visto sentada en el banquillo de los acusados y frente a la balanza de la Justicia, sirva en un pueblecillo donde la moralidad y las buenas costumbres siempre resplandecieron... Bueno que el alcalde robe, si quiere, a manos llenas, repartiendo su botín entre su secretario y algunos concejales de los más listos y ladinos; bueno que el jefe de la poltiguilla de aquel partido consenta hasta que su mujer coquetea con el capitán de la Guardia civil; pero ellos, los pobres hombres, honrados vecinos de Varamalos, ¿cómo van a evitarlo?... Además, el alcalde robaría con decencia; nadie le ve guardarse el dinero en el bolsillo; y el capitán y la mujer del cacique puede que se vean de noche y con muchas precauciones y eso siempre que el marido está de viaje.

Pero lo de la chica no tiene disculpa; ¡robar una peseta! ¡ir como una criminal al banquillo y salir absuelta porque un abogado, joven sin duda, disfrutó de los favores de la moza que tiene la desgracia de ser una flor de primavera! ¡vamos

que no ¡que eso no se puede consentir! ¡Ya no entra en el pueblo!...

Hablarían al cura para que desde el púlpito echara un sermón contra el robo y recomendará a sus feligreses que no debía rozarse con la ladrona, verían al alcalde por si era preciso su auxilio para evitar que la chica entrara en Varamalos y hasta celebrarían una entrevista con la mujer del cacique para que influyera con el capitán de la Guardia civil y a viva fuerza se la llevarán a la capital de la provincia a disposición del gobernador que la daría la correspondiente cartilla...

Y esto que pensaban los honrados hijos de Varamalos lo pensarán seguramente muchos de Varamalos que es otro pueblo muy grande, muy grande, tan grande como España y un poco más pequeño que Francia.

¡A la cárcel la ladrona!... ¡A la cárcel!

Jesús de Mijares.

COSAS DE MARINA

Según informes que nos merecen entero crédito, no han sido 14.000, sino 18.000 las toneladas de carbón compradas recientemente, y éstas lo han sido al precio de 43 pesetas tonelada, pues teniendo en cuenta la baja de los carbones se le descontaron al contratista 73 céntimos por tonelada.

Las otras 6.000 que faltan hasta completar las 17.000 que La Correspondencia de España supone adquiridos por el ministerio de Marina, son las que reglamentariamente tiene que tener el contratista depositadas en los arsenales, a razón de 2.000 en cada uno de estos depósitos, que ahora estaba renovando, siendo ese el destino de los cargamentos llegados a Cádiz y Cartagena y que nuestro estimado colega cita.

Resultado de esto que sólo han sido 6.000 las toneladas de carbón compradas ahora, cuyo artículo, de no consumirse en el presente año, se tendrán en cuenta al aprobar los presupuestos para reducir su importe del capítulo correspondiente.

Igualdad de dos razones

Dignas de encomio y merecedoras de la gratitud del Ejército, son las razones que sustentan el preámbulo y proyecto de ley que se ha de someter a las Cortes, referente a la creación de un colegio preparatorio para las carreras militares dependiente del ministerio de la Guerra. Más con serlo mucho, pues que tiende a llevar un vacío tan sentido como hasta la fecha insolucionado con grave daño de lo más respetable y atendible, es lo cierto y patente que, su comprensión es limitada, su fin único y exclusivo, y su finalidad escasa para los miles que esperan.

Bien se ve en el proyecto que el señor ministro de la Guerra no hace lo que quisiera, y si sólo lo que puede, en cuenta de los recursos que le es dable arbitrar; por eso y sólo por eso, limitará las plazas y reglamentará el conjunto, a su pesar, a un marco, en el que no pueda tener cabida el número que necesitara contener; pero no por las reducidas dimensiones de este, puede aminorarse el mérito, promover discusión, ni menos justificarse la decepción de los muchos que esperaban otra cosa más en grande, cuando estas esperanzas no pueden menos de calificarse de irrisorias y funestas. Si, de irrisorias y funestas, pues hasta que el ejército se persuada, convenga y arraigue en sus costumbres, sistema contrario al que produce esta dolorosa verdad, no hará más que arrastrar sus desdichas, encubiertas en un cúmulo de responsabilidades y una suma mal hecha de sufrimientos. Está tan inculcada en los españoles la creencia de que el Estado es el llamado a hacerlo todo, y esta, tan manifiesta entre la disgregada familia militar, que el más decidido y resuelto esfuerzo colectivo, tardará muchos años en emanciparse de ella.

Si se piensa seriamente y se calcula que más de las tres cuartas partes de nuestros hijos ni tienen aptitudes, edad, ni otras condiciones, vendremos en conocimiento de que es inmediato y urgente concebirlo, planearlo y resolverlo de otro modo, por nosotros mismos, con la mayor amplitud, dando preparaciones y enseñanzas para las carreras, artes y oficios, sin limitaciones, cual lo hacen todas las naciones menos la nuestra; en la que se sigue la carrera ó profesión al azar, por ocasiones de mometo, sin principios científicos ni prácticos.

Que cómo debe hacerse? De modo muy sencillo. Con la cooperación, único medio de vida de los pueblos, al presente. Si con la cooperación, no con la asociación, pues las sociedades, de si representan capital, en tanto que la cooperación no representa más que cuota fija en plazo fijo. Con ella y des-cantando, por consiguiente, la parte financiera que pudiera entorpecer nuestro deseo, se conseguiría poner coto a la explotación y dar una satisfactoria inversión a cuota siempre menor y mil veces más provechosa de lo que exige aquella.

Claro es y se deduce, que para ir a la cooperación, ha de ser con la protección y auxilio del Estado, de lo que no hay que dudar; pues no le ha de ser lo mismo facilitar y proteger intereses tan altos y trascendentales, como sostener por si estos y otros centros que tantos elementos requieren; yendo así por la evolución necesaria y trámites graduados y afines a la emancipación pedagógica.

Es necesario, pues, que los deseos manifiestos del E. S. ministro de la Guerra, los secundemos con entusiasmo, creando un Centro de preparaciones generales en cada una de las regiones militares, por medio de la cooperación, pues sólo así, se conseguirá dar un paso más decidido y resuelto en el infranqueable camino del porvenir y de la vida de nuestros hijos.

Ejército, levántate, y anda al cumplimiento de tu supremo deber.

A. S. R.

DE MARINA

Un inválido más

El distinguido comandante de Infantería de Marina, Sr. Orber, que al ir en comisión del servicio al Campamento de Carabanchel, fue cogido por un tranvía, ha sufrido la amputación de la pierna lesionada.

Próximo al ascenso a teniente coronel ha venido a terminar su carrera de una manera tan sensible y que lamentan todos sus compañeros.

Justo es, pues, que no se haga esperar su pase a inválidos, para lo que se instruye en el ministerio del ramo el expediente necesario.

CRÓNICAS MUSICALES

La función del Real en honor de Mr. Loubet.—La interpretación de «El barbero de Sevilla». — Algo sobre la próxima temporada de óperas.

El teatro presentaba un aspecto soberbio y deslumbrador. Muchos uniformes; profusión de flores, hermosas damas elegantemente ataviadas luciendo valiosísimas joyas, mucho simbolismo y extraordinario entusiasmo. Oupaba una butaca próxima a la mía un señor resplandeciente de condecoraciones y que parecía interesarse por la interpretación de la inmortal obra de Rossini.

En un corto diálogo que sostuvimos, obtuve el cliché que como fiel impresión del trabajo de los artistas, transcribo a continuación:

«Cette merveilleuse artiste qui interprète et admirablement le rôle de Rosina, est sans doute espagnole?»

—No, pero en Madrid la consideramos como tal. Es una de las pocas tipleas predilectas del público del Real.

—Est pourtant bien dommage que connaissent si bien la langue espagnole, elle ne nous ait pas fait la surprise de nous laisser entendre une des ces chansons andalouses qu'elle chante si délicieusement.

—Nous avons eu le plaisir d'entendre deralement le tenor Constantino à Paris, qui a obtenu un assez grand succès dans *Rigoletto*.

—Oui, très chic Constantino, mais êtes vous bien sûr que son costume ait été dessiné par un maître tailleur du... temps?

—J'ai peur que le tenor avant de venir à Madrid, ne se soit attardé un peu rue de la Paix, chez Laghin ou Doucet! Pardonnons-lui car il venait sans doute faire plaisir à....

—Mais non, mais non, ce n'est pas le frou-frou de Madame Du Gast qui l'attire, c'est en l'honneur de M. Loubet qu'il est descendu de son espi.

—Vous avez raison. Ah! cher Baldelli pourquoi ne nous est-il donné de vivre la jeunesse d'or de... vingt ans qu'une seule fois dans la vie? Hélas, c'est la règle de tous et nul n'y échappel. A propos d'or, il paraît que le maestro s'est fait joliment de gallette comme professeur de chant; ou échuchote même que le nom de Baldelli est très connu dans le tout Paris artistique. C'est pourtant incompréhensible qu'il ne soit resté en compagnie de ses élèves, au lieu de retourner en scene. Quel dommage M. Baldelli!

—Baldelli, sarristi! Savez-vous que c'est une des rares étoiles qui restent encore à l'Ecole italienne?

—A vrais dire je ne sais que penser du basse Luppi. Il me semble qu'il possède une voix sonore, éclatante, mais il manque d'elegance artistique et d'originalité.

—Enfin, le tenorino Tancrè c'est un membre de l'arrare digno d'être immortelisé par Rodin et la révolutionne publique!

Resumiendo las impresiones de mi amable vecino sólo he de añadir que dedicó frases de elogio a Elena Lucsi, una artista muy modesta, pero de positivo mérito, y al discreto Fustar, que

interpretó, con el acierto de costumbre, la parte de Fiorello.

Una vez que sea del dominio público la lista oficial de la compañía que ha de actuar este invierno en el regio cillseo, haremos nuestros oportunos comentarios.

Por lo pronto puede confirmarse la noticia de que la novedad de la próxima temporada será la *Dannazione di Faust*. ¡Y sobre esta ópera habrá ocasión de decir muchas cosas!

PABLO DE HERMOLA.

Fiesta benéfica

La Sección de señoras de la Unión Ibero-Americana, que preside la marquesa de Ayerbe, obsequiará, mañana domingo, a los niños acogidos en el Asilo de María Cristina (Monca), con una merienda, después de la cual se cantará un himno, cuya letra y música ha compuesto para este acto una distinguida escritora de dicha Comisión de señoras.

La fiesta estará muy concurrida, y es posible asistan a ella S. M. la Reina madre y SS. AA. las Infantas.

Recuerdo merecido

Ya marcharon los ilustres huéspedes, y con su marchar volvió Madrid a su calma habitual, los adornos desaparecen, su movimiento disminuye, y hemos otra vez sumidos en la eterna rutina de la vida.

Dignos, son de merecidos aplausos los que han procurado que los festejos resultasen lucidos aunque para lograrlo, ha faltado mucho, pero no hemos de dejar en el olvido a otros personajes, que aunque en diferente lugar han brillado notablemente en el cumplimiento de un deber sagrado, una misión heroica y con nada satisfecha, la seguridad de las reales personas tan amenazadas de muerte por el anarquismo, y de cuyo atentado en París, se salvaron milagrosamente.

Un lujo de policía se ha usado durante la estancia de Loubet en Madrid, grandes precauciones se han adoptado para evitar un grandísimo acontecimiento en buena hora, se ha conseguido este laudable fin.

¡No se piensa recompensar a esos individuos que, centralizando sus servicios en la sección de Vigilancia, cuyo jefe D. Nicolás Ibarrola y sus empleados Pita, Villaseca, Sánchez, Muñeres y otros muchos, han trabajado tan asiduamente para conseguir que nada suceda, y la policía española quedará en un lugar tan preferente? ¿No se ha pensado en crear ninguna medalla para premiar a esos individuos, ni una recompensa que les estimule en el difícil desempeño de su delicada misión, habiéndolos de peor condición que otros muchos que han sido recompensados?

Esperamos que se haga algo, y al mismo tiempo, felicitamos al Cuerpo de Vigilancia por el feliz logro de sus desesos tan brillantemente llevados a cabo.

LAS INSTRUCCIONES DE GUERRA

(CONTINUACIÓN)

Art. 12. Igualdad, y dentro de lo dispuesto en el art. 6.º de la ley, se encuentran ya prescritos:

Los suministros a la Administración Militar de Cuba, no reclamados con anterioridad al 4 de Septiembre de 1900, en que terminó el plazo de dos meses, concedido por la Real orden de 3 de Julio anterior.

Los similares de la Administración Militar de Filipinas y los de Puerto Rico, si los hubiera, en la fecha expresada en dicho artículo, por no haberse fijado plazo expreso de caducidad.

Los de suministros a Cuerpos y similares de todos los Ejércitos dichos, que no hayan sido reclamados antes del 19 de Diciembre de 1901 en que terminó el plazo de dos meses, concedido por la Real orden de 29 de Octubre de dicho año (D. O. núm.).

Art. 13. Los organismos liquidadores, una vez finalizada en todas sus partes la misión que se les confiere, procederán a remitir las duplicadas relaciones nominales de los créditos prescritos por ellos ó por fallo de la Junta, con expresión de cantidad y causa que motivara la caducidad, a la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército a los efectos que en su día haya lugar.

Art. 14. Cuando la Junta clasificadora acuerde la revisión de un expediente, desestimada una reclamación ó caducado un crédito y sus notificaciones a los interesados estime necesario hacerlas por conducto del organismo liquidador correspondiente; éste para los efectos de notificación y demás que proceda, observará lo dispuesto para estos casos en el Reglamento de procedimiento administrativo del ministerio de la Guerra de 20 de Abril de 1890 (C. L. núm. 121).

Art. 15. Conforme la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército vayan recibiendo relaciones de créditos falladas por la Junta clasificadora, procederá a publicarlas en el *Diario Oficial* de este ministerio.

Cuando el fallo recaiga en expedientes sueltos, ó sea fuera de relación, de los mismos se formará una mensual para su publicación en la forma dicha.

Cuando los fallos dichos recaigan en relaciones, es misión del organismo liquidador el hacerlo constar íntegro en cada uno de los expedientes comprendidos en la misma.

Art. 16. Por cada crédito que se reconozca, habrá de expedirse al acreedor un resguardo nominativo (según modelo que facilitará la Junta) en el que se exprese la cuantía liquidada de la obligación, el grupo y clase en que haya sido clasificada y la fecha de la declaración de la Junta. Cuando el crédito sea precedente de relación, también se consignará el número de ésta y el que en ella lleve el crédito reconocido.

Dichos resguardos se expedirán por... (la Inspección general u ordenación de pagos de alcances u organismos liquidadores, según se acuerde).

Art. 17. (Nota. — Resuelto recientemente expida los resguardos la ordenación de pagos, se inserta solo lo propuesto para este caso).

Resibida que sea en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, la relación o expediente fallado por la Junta clasificadora, procederá a reclamar de la Ordenación de pagos de alcances de Ultramar el resguardo nominativo ya expresado; éste, al mismo tiempo que lo expide y remite, dará aviso a la Dirección general de la deuda con remisión del talón de la derecha.

En el momento que obre en poder de la Inspección general el resguardo, después de acusar su recibo, procederá a remitir éste con la relación y expediente al organismo liquidador de que proceda, para su entrega al acreedor bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario que lo lleve a efecto.

Art. 18. Queda exceptuado de lo dispuesto en el artículo anterior, los resguardos que correspondan a obligaciones, no preferentes, ó sea a las del segundo grupo de la ley de 30 de Julio último.

Dichos resguardos no serán expedidos, y por lo tanto, entregados a los acreedores hasta que una disposición ministerial no lo ordene.

Art. 19. Siendo la entrega de estos resguardos a los acreedores, operación que exige la mayor seguridad de la misma, los organismos liquidadores, como únicos responsables que son de ello, se asegurarán antes de hacerlo de la identidad garantizada del interesado, y en caso de no comparecer personalmente, retirarán, harán su remisión al punto de su residencia, precisamente por conducto de las autoridades militares del punto más inmediato a ella.

Al entregar ó cursar un resguardo, se ha de notificar al interesado lo que procede hacer con él, conforme a lo dispuesto en el art. 25 de las Instrucciones de Hacienda de 13 de este mes.

Quando los acreedores residan en el extranjero, los resguardos se remitirán a la Inspección general para su curso por la vía diplomática.

Art. 20. Para que la cuenta que se ha de dar a las Cortes según lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 30 de Julio último tenga el más rápido cumplimiento, los organismos liquidadores procederán a la vez que ajustan los créditos preferentes a despachar los expedientes comprendidos en el segundo grupo de la ley.

Quando a una liquidadora no le quedan ya por despachar más créditos de esta especie, lo hará constar así en la última relación de esta clase que revista para la secretaría de la Junta clasificadora.

Art. 21. La Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército, recabará de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, mensual ó trimestralmente, según su importancia, relaciones nominativas de los pagos que se efectúan, para que notificados que sean a los respectivos organismos liquidadores, éstos los hagan constar en los correspondientes expedientes personales a los efectos de la liquidación general que han de practicar con la Hacienda pública en su día.

Art. 22. Exceptuados por el art. 8.º de la ley de 30 de Julio último, todos los créditos anteriores a la última campaña, que han de seguir regidos en cuanto a su liquidación y forma de pago por las leyes y demás disposiciones emanadas de este ministerio que les conciernen; los organismos liquidadores, procurarán bajo su sola y exclusiva responsabilidad que no vengan al cobro obligación que no sea de las taxativamente comprendidas en la ley citada.

Art. 23. Quedan derogadas las disposiciones de este ministerio en todo cuanto se opongan al más exacto cumplimiento de la ley de 30 de Julio último ó instrucción para su observación de 13 del corriente mes, así como a lo consignado en la presente instrucción complementaria.

Casillas que llevaban los formularios que se citan en el art. 7.º

Formulario primero

Número de orden.—Unidad.—Clase.—Nombres.—Procedencia al ingreso.—Fecha del alta y de la baja.—Motivo de la baja.—Documento de crédito.—Importe en pesetas.—Concepto del crédito.—Período a que corresponde.—Nombre del reclamante.—Fecha de la reclamación.—Carácter con que se hizo.—Nombre de la persona que lo ha de percibir.—Pueblo y provincia de su residencia.—Concepto para el percibo.—Clasificación de la Junta.—Observaciones.

Formulario 2.º

Número de orden.—Unidad.—Nombres.—Concepto del crédito.—Clase de compromiso.—Época a que corresponde.—Documento representativo del crédito.—Importe en pesetas.—Fecha de la reclamación primitiva.—Nombre del que ha de percibirlo.—Concepto del percibo.—Pueblo y provincia de su residencia.—Clasificación de la Junta.—Observaciones.

Formulario 3.º

Número de orden.—Capítulo del presupuesto.—Artículo ídem.—Concepto (ordinario ó extraordinario).—Nombre del primitivo acreedor.—Clase del suministro.—Clase del compromiso.—Lugar para donde se hizo.—Fecha.—Documento representativo del crédito.—Importe en pesetas.—Fecha de la reclamación primitiva.—Nombre del que ha de percibirlo.—A qué título.—Clase del mandato.—Clasificación de la Junta.—Observaciones.—Garcilla.

Carabineros

¡Veintidós millones!

A veintidós millones de pesetas se eleva la cantidad recaudada en la renta de

Aduanas durante los nueve meses del año act. al.

Veintidós millones que ingresan en las arcas del Tesoro público por conceptos de pagos al Estado de los derechos de exportación é importación de toda clase de mercancías, y cuyos derechos han sido satisfechos en las Aduanas españolas, gracias a la exquisita y constante vigilancia que de día y de noche despliegan en las fronteras y playas del desatendido Cuerpo de Carabineros.

«Cree el señor ministro de Hacienda justo y hasta humanitario dejar morir de inacción al veterano y honrado soldado, leal servidor de la patria, tan mal remunerado en su haber, por cuya causa arrastra una existencia mísera, no obstante debersele como todo el mundo sabe el acrecentamiento del Tesoro público en cantidades tan importantes como la anteriormente citada?»

Se hace preciso, pues, señor ministro, que el anhelado aumento de haber del valiente y sufrido servidor dire a el departamento de Hacienda sea un hecho en breve plazo; con lo cual, además de no mermarse el tan cacareado *superávit*, se realizará un acto de humanitaria justicia.

Al director general de Aduanas se remite instancia del capitán D. Antonio Guardiola Cabanyes.

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa instancia del capitán D. Anastasio del Val Vadillo.

Se accede a lo solicitado en instancia promovida por el segundo teniente don Rafael Herrero Pereira.

Del Campo moro

Muerte del Moro Pintado El Kaid Abd-el-Solam vengado

Según informes que nos merecen entero crédito se presentó en la tarde de ayer en el Aduar del Valiente, el moro conocido por el Pintado, acompañado de nueve de los suyos con el fin de felicitar al ex-carcelado de Tánger por haber obtenido su reciente libertad, y el éxito alcanzado con el cautiverio de los Oficiales Ingleses.

Mohamet, quien allí en su prisión de Tánger, vió con muy malos ojos la muerte de su antiguo amigo y aliado el viejo Kaid, instó a su hermano Ahmet, para que no lo recibiera, pero éste le hizo ver la falta de coherencia que esto significaba, reciente aún la paz hecha con la mediación de un venerable Santón de Tánger. Entró pues el Pintado con su gente en casa de los Valientes, y decidieron éstos agasajar a sus huéspedes.

A este efecto, sacrificaron y condimentaron en el acto una res vacuna, y ayudaban la pesada digestión consentidas tazas de té; cuando un criado de Mohamet por orden de éste, fué apoderándose sigilosamente de las armas que los des- cuidados comensales habían dejado arrojadas a la pared.

Una vez desarmados se presentó Mohamet en la puerta de la estancia, armado con uno de los fusiles recientemente regalados por los Ingleses, y congresivo además invitó a sus huéspedes a salir al campo. Sorprendidos éstos y comprendiendo la traición echaron mano a sus armas y no hallándolas no les quedó más recurso que la huida, pasando precisamente por delante del cañón del fusil vengador.

En el umbral de la puerta quedó muerto el Pintado, con cuatro de sus partidarios, consiguiendo salvarse los otros cinco, (no sin ir uno de ellos gravemente herido) abriéndose paso con las gomas, y causando a Mohamet una ligera herida.

El Kaid Abd el Selam ha sido (aunque traidoramente) vengado. Nosotros nos congratulamos por ello doblemente; apreciábamos y queríamos a aquel anciano de venerable figura, siempre cortés, siempre fino, haciendo siempre grandes protestas de amor á España; y por otra parte nos vemos libres de uno de los mercederos más atrevidos del campo vecino. ¿Quién vagará á éste ahora? Es muy posible que muy pronto podamos dar cuenta á nuestros lectores de que los famosos *Valientes* han sucumbido á manos de sus propios parientes y partidarios.

(De Ceuta Nueva)

Crónica extranjera

La política exterior de Inglaterra. — La aproximación anglo-rusa. — Trabajos alemanes fracasados.

El discurso del prohombre liberal inglés sir Eduardo Grey, al que tanta importancia se atribuye por considerarlo como el programa del partido en lo que respecta á política internacional, no podía pasar inadvertido á la prensa alemana. La *Gaceta de Francfort* considera que sir Grey al hacer alusión á ciertos círculos, extraños á Inglaterra, en los que se cree que el partido liberal británico variará la política exterior que viene siguiendo el actual Gobierno respecto á Francia y Alemania, ha querido referirse á ciertos optimismos alemanes que mantienen esa creencia, y esperan, por motivos interesados, que el advenimiento al Poder del partido liberal inglés tendrá por resultado alguna modificación en las relaciones actuales con las potencias extranjeras.

La *Gaceta de Francfort* se hace cargo de las dulzuras dirigidas en el mencionado discurso á Rusia, y de las condiciones indicadas por el político inglés para el mejoramiento de las relaciones con Alemania, y dice que un hombre político de primer orden, que habla en tono de jefe de partido y como futuro ministro, se limita, en lo que concierne á Alemania, á una declaración árida. No es esto una prueba del género de simpatías que existen en Inglaterra hacia la nación germanica.

Los juicios de la prensa liberal inglesa, aprobando las declaraciones de sir Eduardo Grey, han producido honda decepción en Alemania, donde se esperaba que los libera-

les no estarían conformes con la política exterior practicada por el actual Gobierno.

El emperador de Rusia ha recibido en Audiencia especial al embajador de Inglaterra sir Hardinge, que va á disfrutar dos meses de licencia, y á esa entrevista se concedió importancia, transmitiendo noticia de ella el correspondiente de *The Times* en San Petersburgo, suponiendo que en ella se ha tratado de la inteligencia proyectada entre Rusia y la Gran Bretaña.

El embajador ruso en Londres llegará pronto á la capital del imperio moscovita, y su viaje obedecerá a la misma cuestión, pues según las noticias de *The Times*, las negociaciones están encomendadas á ambos diplomáticos, muy interesados en llevarlas á feliz término. Dice el aludido correspondiente que es ya conocido que Alemania ha hecho todos los esfuerzos para malograr la inteligencia anglo-rusa, y ha hecho al zar tentadoras ofrecimientos, cuya precisa naturaleza se ignora, aun cuando se las presume relacionadas con la dominación del Báltico y con el reparto ulterior de Austria-Hungría.

El conde Witte, como ya se sabe, es partidario del proyecto alemán, al que Francia se opone enérgicamente, tendiendo no sólo á impedir tales propósitos de engrandecimiento germanico, sino para conservar y avivar las buenas relaciones entre Rusia é Inglaterra. Sin duda alguna que al fracaso de este intento alemán, encaminado a aislar á la Gran Bretaña, han obedecido los recientes ataques al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, y también se cree que á esa misma causa responde la retirada del embajador alemán en San Petersburgo.

Firma de S. M. el Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos: De Fomento.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes su proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas.

De Instrucción Pública.—Ampliando el número de oncesiones que de grandes eras y encomiendas de la Orden de Alfonso XII se fijaban en el decreto de institución de la misma para extranjeros.

De Marina.—Pase á la reserva del ordenador D. Antonio Prieto.

Asesorando: á ordenador, D. Enrique Cadiz; á comisario, á D. Juan Fuentes; á capitán de navío de primera clase, á D. Fernando Arias, y á capitán de navío de 2.ª clase, á D. Francisco Rúa. —Idem á coronel de Artillería, á D. José Montañes; á teniente coronel, á D. José de Lore, y á comandante, á D. Juan Bautista Lazaga. —Nombrando jefe del ramo de Artillería del Depósito del Ferrol al coronel D. José Montañes.

El viaje de Loubet

Regalos regioes.

S. M. ha hecho valiosísimos regalos, como recuerdo de su estancia en Madrid, al presidente de la República francesa.

Consisten los de S. M. el Rey en los siguientes objetos: Dos tapices de gran valor. Uno de ellos representa un gallo con un perro y es copia de un cartón de Goya. El otro representa un halcón con á caballo al pie de un castillo. El fondo es un admirable paisaje. Es copia de D. Francisco Américo.

Ambos tapices están encastrados en lujosos marcos de caoba.

Una alfombra de 6,60 metros de largo, por 5,25 de ancho.

Presentes en el centro las iniciales enlazadas de Mr. Emile Loubet y encastradas en una corona de laurel y roble. En los ángulos, entre preciosos adornos en oro, tiene las cifras de D. Alfonso XIII con la real Corona.

Cerra el cuadro una teneña, también en oro formada por perlas. El dibujo todo es del más puro estilo imperial.

Dos tiras de mulas de lámina admirable.

Un ejemplar del «Catálogo de la Armería Real», redactado por el conde viudo de Valencia de Don Juan y con ilustraciones de la casa Han- ser. Está impresa la obra en valiosísimo papel del Japon y encuadrada en cuero de Levante.

Finalmente, otro ejemplar de la obra en tres tomos, titulada «Colección litográfica de cruces del Rey de España el Señor Don Fernando VII, obra dedicada á S. M. por varios artistas, bajo la dirección de D. José de Madrazo. La obra está encuadrada en lujosa piel blanca.

S. M. la Reina ha dedicado al presidente de la República francesa su retrato, encastrado en un marco de oro, con las cifras y corona en piedras preciosas.

Al jefe del Gobierno de Francia, Mr. Rouvier, le ha regalado nuestro joven Monarca su retrato pintado al óleo por el ilustre pintor Sr. Llana- ces.

S. M. viste en el retrato uniforme de capitán general.

Regalo de Loubet.

Mr. Loubet ha dedicado á S. M. la Reina un *Sur-tout-table*, formado por 15 figuras de biscuit de Sevres.

Condecoraciones.

Las concedidas á las personas del Cuartel militar de S. M. el Rey han sido las siguientes:

Al general Bascaran, el gran cordón de la Legión de Honor. A los generales Bosad y Ferrer, el gran cordón de la Estrella Negra. El señor conde de El Grove ha sido nombrado gran oficial de la misma Orden, y á los señores conde de Aybar Balseira, Jordana, Ripollés, Fernández Blanco y Elorriaga les ha sido concedido la encomienda de la Legión de Honor.

El coronel Milane del Bosch ha sido nombrado gran oficial de la Estrella Negra.

Cambio de telegramas.

En Palacio se ha recibido hoy los telegramas que Mr. Loubet ha dirigido al Rey y á su augusta madre al llegar á la frontera española, som- bidos en términos tan afectuosos para la Real familia como llenjeros para la nación española. Madama Loubet ha dirigido también un expresivo telegrama á S. M. la Reina.

Los periodistas franceses.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, ha recibido hoy el siguiente telegrama de nues- tros queridos compañeros los periodistas franceses que ayer salieron para Lisboa:

«Talavera 26 (8-30 n.)

En el momento de abandonar la tierra española los periodistas franceses dirigen á sus señores compañeros de la Asociación de la Prensa madrileña las más calurosas gracias por tan cordial acogida, de la que siempre guardarán un imbor- rabile recuerdo.»

Banquete á los coraceros.

El general Debatisse, el coronel Lanny y los capitanes Schneider y G-zrier, almorzaron ayer mañana en La Peña, invitados por los oficiales de la Escolta Real.

El general Debatisse invitó á su vez anoche á comer en Lhsrdy á algunos oficiales del Cuartel militar del Rey, á los de la Escolta y otras sig- nificadas personalidades.

Los oficiales franceses visitarán hoy Toledo, y mañana domingo saldrán de Madrid de regreso á su país.

Los concejales de París.

Anoche salieron para París los concejales de la capital de Francia, siendo despedidos en la estación del Norte por el alcalde, Sr. Vincenti, y todos los concejales madrileños.

Los concejales franceses se mostraban muy satisfechos de las atenciones de que ha sido objeto.

En Lisboa

El presidente de la República francesa llegó ayer á las once de la mañana.

Fué recibido en la estación del ferrocarril por el Rey D. Carlos, el príncipe real, el duque de Oporto y personalidades de la corte.

Tiempo inmejorable.

Al salir de la estación del Rocio el cortejo se forma, poniéndose en marcha para Belen, por la plaza del Rocio, calles del Carmo, Gare- ret, etc.

En el último coche van Mr. Loubet, el rey Don Carlos, el príncipe real y el duque de Porto.

En los demás carruajes, cuyo número ascende á seis, van las comitivas y personajes de mayor importancia.

De la muchedumbre, que se apiña á lo largo del trayecto, brotan repelidos y entusiastas ¡Viva Loubet!, ¡Viva el R! y!

La carrera está cubierta por todas las tropas de la guarnición.

Las músicas militares y bandas particula- res tocan la Marsellesa y el himno real.

La reina doña Amelia ha recibido en el Palacio de Belen al presidente de la República francesa.

Reina el orden más completo y el mayor entusiasmo.

La reina Amelia ha salido del Palacio de Belen á la una, dirigiéndose al de Les Necesidades.

La reina doña Amelia, rodeada de sus damas y mayordomos, estaba en el balcón principal del palacio de las «Necesidades» aguardando al llegada de Mr. Loubet.

El pasar el coche frente á dicho balcón, Mr. Loubet ha saludado á la soberana con gran respeto y cariño.

Después del almuerzo en el palacio de Belén Mr. Loubet ha visitado á la Reina doña Amelia y al duque de Porto, infante D. Alfonso.

Seguidamente ha ido á la Sociedad de Geografía, situada en la calle San Antao, don el presidente de dicho centro, almirante Ferreira de Amaral, le ha recibido leyendo un discurso, en el que recordaba la influencia ejercida por Francia en Portugal y la amistad que éste siente por ella.

El presidente de la República ha contestado con cariñosas palabras.

Don Carlos y doña Amelia acompañaban al ilustre huésped en dicha visita.

CRISIS TOTAL

En plena crisis

El señor Montero Ríos.

Los rumores de crisis que ayer consigná- mos tuvieron durante el día confirmación completa; y al saberse la noticia de que el Gobierno se hallaba en crisis, comenzaron las fantasías sobre quienes habían de formar el nuevo Gabinete, y desde la solución con la sola salida de un ministro, hasta el relevo completo del Gobierno, con su presidente in- clusivo, hubo opiniones á granel y para todos los gustos.

El Sr. Montero Ríos entró en Palacio á las once de la mañana y salió á la una, siendo rodeado por los periodistas, curiosos de adquirir noticias claras sobre la situación política.

Manifestó el señor Montero Ríos que el ministro de Marina no le había presentado su dimisión, pero—agregó—voy á decir á ustedes algo más importante y que se refiere á un propósito del Gobierno.

Después de verificadas las elecciones—continuó el señor Montero Ríos—una vez visto su resultado y las representaciones que cada uno de los elementos que componen la mayoría tiene en ella, ha llegado el momento de pensar en una reorganización total del Gabinete, que haga verdaderamente fructifera la labor del partido liberal.

Al realizar esta labor, que yo considero de buen gobierno, no lo hago por ninguna de las incidencias menudas que se han supuesto, sino por el convencimiento único de que es preciso realizar esta obra para gobernar.

Hasta el presente, yo no tengo inconveniente en decirlo, para llenar este fin he tenido que tratar á cada momento con todos y cada uno de los jefes de los diferentes grupos que componen la mayoría, y es necesario que esta situación cese y que, teniendo en el Ministerio su representante cada uno de estos elementos, haya entre el Gabinete y la mayoría la cohesión necesaria para gobernar.

—Y en el Gobierno que se forme, entrarán en representación de esas fracciones sus jefes?

—No lo sé; mi tendencia y mi deseo serían que el Gabinete que pueda formarse tenga la mayor autoridad posible.

—¿Y usted, como jefe del partido, presidirá naturalmente el Gobierno que haya de formarse?

—De eso, como de los nombres de las perso- nas, yo no puedo hablar.

—¿Quedarán esta misma tarde planteadas la crisis?

—Es probable. A las cinco habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Y empezarán hoy mismo las consultas?

—También pudiera suceder.

—Se ha dicho que usted ha hablado de estos propósitos con el señor Moret esta mañana.

—No le he visto. Ayer le vi un momento en la estación, y no hablamos...; pero podemos haber hablado otro día—añadió, subrayando la frase, el Sr. Montero Ríos.

—¿Habrá hoy sesión en las cámaras?

—Desde luego. Ya he dicho que después, á las cinco, se reunirá el Consejo.

Y el Sr. Montero Ríos subió al carruaje que le aguardaba, diciendo:

—No pueden quejarse los periodistas de que no les doy noticias importantes.

Comentarios

Las palabras del presidente del Consejo se hicieron bien pronto públicas y produjeron

gran contrariedad en muchos liberales que juzgaban esta crisis desfavorable para el partido; otros que en las mismas filas militan aplaudían sin reserva la actitud del Sr. Montero Ríos, y los conservadores manifestaban su satisfacción ostensiblemente, deduciendo de la crisis que había dificultades grandísimas para formar un gabinete de duración.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que nada sabía de la crisis, cuando precisamente hacía sus declaraciones el Sr. Montero Ríos.

Consejo de ministros

En lugar de celebrarse el Consejo á las cinco como se había anunciado, se verificó á las tres y cuarto.

A esta hora se encontraban en la Presidencia todos los ministros, é inmediatamente comenzó el Consejo.

Salió el primero el general Weyler, á las cinco de la tarde, mostrándose en extremo reservado; y el señor Echegaray trató de observar la misma conducta; pero ante la insistencia de los periodistas confirmó lo dicho por el Sr. Montero Ríos, añadiendo que todos los ministros habían puesto sus dimisiones en manos del jefe del gobierno para que éste diera cuenta de ellas á S. M. el Rey.

El ministro de la Fobernación se limitó á facilitar la siguiente Nota:

«Desoso el Gobierno, una vez que las Cámaras están elegidas, una constituida y otra próxima á constituirse, de que su permanencia no prejuzga lo que se pudiera estimar más conveniente á los intereses del país y á la situación política, acordó, por unanimidad, ponerse á disposición del señor presidente, quien ofreció someter el caso á la consideración de S. M.»

Otra reunión.

El Sr. Montero Ríos permaneció en la Presidencia, terminado el Consejo, despachando los asuntos oficiales con el subsecretario.

Cerca de las siete volvieron á la Presidencia los Sres. Villanueva, conde de Romanones, Melloyd y Weyler, los cuales manifestaron que volaban para saber si el Sr. Montero Ríos había visto á S. M.

Los ministros dimisionarios se enteraron, por los periodistas, de que el Sr. Montero Ríos no había ido á Palacio por no estar S. M. en el regio Alcazar.

El conde de Romanones manifestó que, en su opinión, el lunes habrá nuevo Gobierno, ó acaso el mismo, «pues la situación—añadió—no es tan apurada».

El Sr. Melloyd dijo que la primera noticia que tuvo de la crisis fué esta mañana, en su ministerio.

El Sr. Villanueva procuraba explicar la nota oficiosa, manifestando que en ella se da cuenta exacta del motivo de la crisis.

A las siete y media terminó esta reunión.

El Sr. Montero Ríos en Palacio.

A las nueve en punto entró en Palacio el Sr. Montero Ríos, permaneciendo media hora en la regia cámara.

A la salida manifestó á los periodistas que había expuesto al Rey las razones que tenía para presentar la dimisión del Gobierno, y que S. M. le había contestado que decidiría al regresar hoy de su viaje á Guadalajara.

Las razones á que aludía el Sr. Montero Ríos son las reflejadas en la Nota oficiosa del Consejo de ministros.

Crisis... que no es crisis.

Es posible que parezca extraña la teoría de que habiendo presentado todos los ministros su dimisión, no haya crisis; pero fuerza será creer en ella, siquiera porque la mantiene persona de tanta autoridad como el Sr. Montero Ríos.

El presidente del Gobierno, no sabemos si efectivo ó dimisionario, sostenía anoche que no se trataba de una crisis, sino simplemente de comunicar á S. M. el Rey que los prohombres del partido liberal creen conveniente una reorganización en el Gobierno, y que si S. M. aprueba esta idea, entonces surgiría la crisis parcial ó total, según lo demandan las circunstancias.

Como S. M. el Rey sale á las ocho de la mañana para Guadalajara, y no regresa hasta la noche, la situación anómala del Gobierno continuará por lo menos hasta mañana, sin que sepamos si las Cámaras celebrarán sesión ó no.

El señor Montero Ríos sólo recibió anoche la visita de los Sres. García Prieto y Vincenti, que no creemos relacionada con la marcha de la política.

Un rumor.

Anoche se decía con insistencia que todo lo ocurrido en el Consejo de ministros obedecerá á una maniobra para obligar al ministro de Marina á dejar la cartera.

Se habla de disgustos provocados por la actitud del señor Villanueva, y hasta se hacían apuestas á que la crisis quedaría reducida á su relevo, pues la dimisión de los demás ministros era solamente un recurso para conseguir el objeto indicado.

La opinión general es que el Sr. Montero Ríos no conseguirá obtener de determinadas personalidades que acepten un puesto en el Gobierno, y en este caso continuará todo como estaba, á excepción de la cartera de Marina.

Lo cierto y seguro es que estamos en un verdadero laberinto, cuya salida es más difícil que en el Creta, y es sólo el Sr. Montero Ríos tendrá acaso el cabo del ovillo conductor.

¿Partida... de cazadores?

FOR TELEGRAMO Vigo 27.

Se han recibido noticias del alcalde de Orense diciendo que se ha levantado una partida compuesta de 12 hombres armados.

Añade que marchan con dirección á Orense.

Se ha telegrafado á la Guardia civil para que tome las debidas precauciones.

Sospéchase que se trata de una partida de cazadores.—Mencheta.

CHOQUE DE TRENES

TELEGRAMA OFICIAL Oviedo 27 (7-30).

Gobernador á ministro:

El comandante de la guardia civil de Pola de Liera me telegrafía que al entrar el tren correo número 6 en la estación, chocó con un tren de mercancías que estaba parado, resultando heridos los viajeros Clodolfo Herrero y Francisco Manstene, prestándose los primeros auxilios el médico D. Eduardo Díaz, que venía en el mismo tren.

Un coche quedó completamente destruido.

ESCALA ACTIVA

Infantería
Destinos.—Coroneles: D. Apollinar Barrado a excedente y D. Gabino Aranda Miura.
Caballería
Destinos.—Capitán D. Jorge Llorente a excedente y continuando en Comisión en la Escuela Superior de Guerra.

Ingenieros
Residencia.—Fijando, en la segunda región, la del teniente coronel D. Manuel Mignel.

Administración Militar

ESCALA DE RESERVA
Clasificaciones.—Declarando aptos para el ascenso a los oficiales terceros D. Enrique Santos Martínez, D. Ildefonso Sobrino Baleta, don Juan Conzán Gálvez, D. Juan García López, D. Manuel Pintado Beñena, D. José Ruiz Pino y D. José Manchoño Romero.

Ascensos.—A auxiliar de tercera clase Diego Caballero Torres, y de cuarta a Juan Morcillo Torrente.

CORTES

Senado

La sesión de ayer

Dió principio la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general López Domínguez con bastante número de senadores en los escaños. El banco azul desierto.
El Sr. Alvarez Guizarro se lamenta de las persecuciones sufridas por algunos Ayuntamientos conservadores de los distritos de Aranda, Roa y Laredo, y anuncia una interpección sobre este asunto al ministro de la Gobernación.

El presidente ofrece transmitir el ruego.
El Sr. Ibarra (D. Tomás) presentó algunos documentos electorales relacionados con la elección de senador por la Economía de Sevilla.

Orden del día
Se aprueban sin discusión varios dictámenes proponiendo la nulidad de la elección senatorial en el arzobispado de Santiago; la proclamación del señor obispo de Ormaiztegui, electo por el arzobispado de Valencia, y del Sr. Retortillo; y la admisión como aspirantes a las vacantes de señores que ocurrán, por derecho propio, de los señores duque de Arión y arzobispo de Gandía.
Jura el cargo los señores marqueses de Elduayen, Urrea, Allende, Retortillo, Ruiz de la Torre y Gil, Besseral.

Se aprueba la discusión del dictamen relativo a la elección de Toledo y la de la contestación al discurso de la Corona, y a las cuatro menos cinco se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

A las diez y treinta y cinco, se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.
Se aprueba el acta de la anterior.
Apruébanse sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas, entre los que figuran los de las de Chelva, Baracaldo y Tremp.
El marqués de Figueroa apoya un voto particular al dictamen sobre el acta de Lusos.

Contéstale el Sr. Castellanos, rectifican ambos y el Sr. García San Miguel interviene para contestar a una alusión personal, quedando aprobado el dictamen.
Apruébanse, también, otros, entre ellos los de las actas de Sort, Matarró, Solesna y Suesca.
Siguen aprobándose dictámenes de la comisión de incompatibilidades, figurando entre ellos los de los casos de los Sres. Saldaña, Bothwin, Cano, Boronet y Santis y Alba.

Continúa la lectura de dictámenes aprobándose sin discusión las actas correspondientes a ellas.
El Sr. Lacueva defiende el voto particular, formulado al dictamen del acta de Cuenca; interviene el Sr. Junoy, contestándole el Sr. Castellanos.
Rectifican ambos brevemente y se aprueba el dictamen.
Discútese el caso de incompatibilidad del señor Martínez del Campo, interviniendo en el debate el Sr. García Aliz y contestándole el Sr. Molleda, de la Comisión.
Desechado el voto particular formulado, queda aprobada el acta.
Apruébanse otros dictámenes.
El Sr. Merino pide a la Mesa, como ponente de

la Comisión de actas, en las de Valladolid 1, se remita una Memoria sobre la forma en que se han hecho las operaciones de rectificación del Censo de aquella provincia.
El Sr. Alba se adhiera a la petición del señor Merino y se suspende la sesión.
Se reanuda a las siete y media.
Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades y se proclama diputado al Sr. Pérez Oliva.
El Sr. Alba pregunta a la Mesa si ha recibido alguna comunicación del Gobierno anunciando que se halla en crisis.
Añade que cuando el Congreso se constituya se ocupará del asunto.
La presidencia contesta en voz tan baja, que sus palabras no llegan a la tribuna de la Frontera.
Léense los dictámenes emitidos por las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

LA FIESTA DE AYER

CONCURSO AÉRO-AUTOMOVILISTA

Descenso de los globos.
El globo-piloto Jupiter descendió por la tarde a dos kilómetros de Carabanchel, a consecuencia de una considerable fuga de gas.
Los aeronautas Sres. Mular y Magdalena tocaron tierra sin novedad, no acudiendo ningún automóvil a auxilios.

El Aéreo Club número 2 llegó hasta muy cerca del Escorial, viéndose obligado a descender por haberse acabado el lastre y no tener suficiente fuerza para cruzar el Guadarama.
Siguiendo al globo iban desde Madrid unos cuantos automóviles.
Uno de ellos, el que marchaba a la cabeza de los carruajes y seguía más de cerca al Aéreo Club, era el automóvil del Rey.
Don Alfonso XIII iba acompañado del Príncipe de Asturias y de uno de sus ayudantes.
El primero que llegó junto a la barquilla del globo fué S. M. el Rey, que tuvo que apartarse de la carretera y atravesar a pie más de un kilómetro de mal camino para poderle auxiliar.
El Rey y sus acompañantes prodigaron atenciones a los señores Fernández Duro y Guisasaola.
Después que el Rey, llegó el marqués de Viana, y a continuación el Sr. Plattán, en su automóvil; los Sres. Casas y San Ginés en los suyos, y otro coche Mercedes.
Inmediatamente se procedió a desinflar y doblar el Aéreo Club número 2, para transportarle a la estación y conducirlo a Madrid.

En Villaciencia de Oden vieron ayer tarde varios globos, que permanecieron algún instante sobre el pueblo, prosiguiendo después su camino con dirección nordeste.
Iban seguidos por cinco automóviles.

Cosas de fuera

Alemania.

Al pronunciar un brindis en un banquete que se celebraba con motivo de la inauguración del monumento del mariscal de Moltke, el emperador ha terminado su oración diciendo: «Habéis visto en qué posición estamos frente al mundo. ¡Hurra por la pólvora seca y la espada aguda, por nuestro conocido objeto, por nuestros esfuerzos constantes y por el ejército alemán!».

El Consejo municipal ha votado un crédito de 20.000 marcos para adornar las calles con motivo de la visita de D. Alfonso XIII.

Francia

La Petite République propone la organización de un banquete de alcaldes y miembros del Parlamento en honor de Mr. Loubet, con ocasión de llegar al término de su presidencia.

Le Moniteur Vinicole cree que la producción ascenderá este año a 53.150.250 hectólitros, contra 55.016.567 en 1904.
La producción en Córcega y Argelia no está incluida en dichos números.

Marruecos.

Telegrafían de Tánger al Petit Parisien que Raisouli detuvo anteayer a un árabe protegido de Francia, Si-Mohamed Torres ha pedido su libertad.

Portugal.

Ha quedado confirmada por vía oficial la noticia precedente de Leanda anunciando que

el día 25 del actual los indígenas, emboscados en círculo, hicieron nutridos y prolongados disparos contra las tropas portuguesas.
Estos se apoderaron del Kraal de Quissongo, a pesar de la enérgica resistencia de los indígenas, cuyo número se calcula en 3.000.
Muchos quedaron sobre el terreno.

Holanda.

El día 25 del actual ha quedado firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y Dinamarca.

Rusia

El general Trepoif publica un bando participando que han sido tomadas las medidas necesarias para restablecer el orden, indicando que ha ordenado a la policía disparar con balas sin reparo en el caso de que los manifestantes hicieran resistencia.
Ruega también a la parte sensata de la población que no se mezcle con los perturbadores.
Los socialistas están organizando la venta de fusiles y municiones.
Durante los meetings que se verificaron ayer fué anunciada la formación de un gobierno revolucionario proclamado en Karkhoff.

Los farmacéuticos, médicos y abogados han acordado la huelga.
El reparto de carne fresca a las tropas ha sido suprimido; los soldados se mantienen con carne salada.

La situación se agrava, ofreciendo serios cuidados en Minsk y Kiew.
Graves desórdenes estallaron el 24 en Karkow con motivo de la muerte de un estudiante herido por una patrulla.

Los obreros y estudiantes, reunidos en un mitin, al conocer esta muerte y al saber que iban a llegar refuerzos para las tropas, rodearon el barrio de la Universidad de ocho barricadas, y distribuyéndose armas de fuego, dispersaron a tiros de revólver a unos contramanifestantes.

Los dragones dispararon contra los grupos, resultando 10 muertos y numerosos heridos.
El barrio fué declarado en estado de sitio.
Un Comité de notabilidades se constituyó para restablecer el orden y entablar negociaciones con el gobernador militar de la plaza.

Se llegó a una avenencia; los obreros y estudiantes abandonaron sus armas y las barricadas, pudiendo después asistir libremente a otro gran mitin sin nuevo conflicto.

Según informaciones recibidas de Varsovia, un violento incendio ha sido provocado por los amotinados.
El fuego empezó anoche; un barrio entero está ardiendo.

Grupos armados han invadido las imprentas, destruyendo las formas e impidiendo la tirada de los periódicos.
Lodz ha comenzado la huelga general.
El número de huelguistas asciende a la cifra de 32.500.

El precio de los comestibles aumenta en grandes proporciones.
Graves desórdenes se han producido en Vianza, donde la tropa hizo descargas, resultando varias víctimas.

Faltan detalles.
Los obreros de las fábricas y empleados de los bancos, compañías de seguros y casas de comercio han acordado la huelga.

En Lodz todos los empleados de las fábricas, tranvías y líneas férreas suburbanas se han declarado en huelga.

EL SUCESO DE ANOCHÉ

UN HOMBRE MUERTO

De otro lamentable y sangriento suceso tenemos que dar cuenta a nuestros lectores. Dicho suceso, obra de un loco ó de un criminal inconsciente, acaeció anoche en la calle de Atocha, en la forma que sigue:
Un sujeto llamado Nicolás Olivares, que vive en la calle de la Egrima, n.º 7, tienda de antigüedades, se encontraba anoche durmiendo tranquilamente, cuando un vecino llamó a su puerta, diciéndole:
—Levántate, que tu tío está riñendo con tu padre y quiere matarte.
Con el natural sobresalto se levantó Nicolás, y vistiéndose a toda prisa, cogió un revólver Smith y salió a la calle dispuesto a evitar la riña.
Recorrió diferentes calles de los contornos, no viendo a ninguno de los que refían. Sin embargo, no quiso marcharse y aguardó, apostado en

la esquina de las calles de San Juan y de Atocha por si encontraba a su padre.
Al poco rato vió a un tipo salir de uno de los cinematógrafos que hay en la calle de Atocha, del cual se fue luego, acompañado de otro sujeto, y dirigióse a una taberna próxima.
Echó Nicolás detrás de él, y sacando el revólver de que se había provisto, disparó un tiro por la espalda, pero con tan mala puntería que el proyectil fué a dar en el pecho a un individuo llamado Diego Herrera, de treinta años, que por allí pasaba.
Herrera cayó al suelo bañado en sangre, y falleció a los pocos momentos, sin pronunciar ni una palabra.
El agresor intentó fugarse, tomando por las calles de Santa Felonia y de Santa María, perseguido por el sereno y varios transeúntes.

NOTICIAS

Por no poder tomar parte D. Benito Pérez Galdos en la velada que se anunció a honor de Navarro Ledesma, se celebrará ésta fijamente el día 6 de Noviembre próximo.

Los ferreteros que han venido a Madrid con motivo de las fiestas en honor de Loubet y que por el mal tiempo no han podido visitar la corte, desean que la Compañía de ferrocarriles haga valaderos los billetes hasta el día 31.
La petición no puede ser más justa.

La exposición que de las esculturas y modelos de ornamentación que con motivo de la visita de Mr. Loubet se ha organizado a D. Alfonso XII en el recinto de las obras del monumento en el Parque de Madrid, podrán visitarse durante unos días, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

El gobernador Sr. Ruiz Jiménez, ha propuesto para recompensas honoríficas a varios individuos de la Guardia civil, Vigilancia y Seguridad por los servicios prestados por dichos cuerpos durante la estancia de Loubet en Madrid.

Plaza de Toros.

Mañana, domingo, se verificará una gran novillada, lidiándose en este toros, desecho de tienta y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara y tres de la de D. Antonio Halcón, ambos de Sevilla, y otro de una acreditada ganadería, que se correrá en primer lugar y será rejoneado por el valiente y popular monarca Basilio Barajas, que vestirá a la jerezana; caso de no matar el toro los rejones será retirado al corral por una prada de cabestros dirigida por el mayoral de la Plaza.
Los siete toros restantes, en lidia ordinaria, serán estoqueados por los diestros Gregorio Taravilla, Platerito, Antonio Páez e Hilario González, Serranito.

La corrida empezará a las tres.
En la Plaza se conservarán todos los adornos que tuvo en la corrida celebrada en honor a Mr. Loubet.

Se expendrán localidades hoy y mañana en el despacho de la calle de Arlabán.

ESPECTACULOS

Español

Mañana domingo se representará en la función de la noche el drama Don Juan Tenorio, con el siguiente reparto:
Don Juan Tenorio, Sr. Díaz de Mendoza (E).—Don Luis Mejía, Sr. Díaz de Mendoza (M.).—Don Gonzalo de Ulloa, Sr. Cirera.—D. Diego Tenorio, Sr. Jusie.—Doña Inés de Ulloa, señora Guerrero.—Doña Ana de Pantoja, señora Asquerino.—Butarelli, Sr. Urquijo.—Marcos Clutti, Sr. Díaz Brígida, señora Moreno.—Capitán Centella, señor Godza.—D. Rafael de Avellaneda, Sr. Soriano Vices.—Lucía, señora Suárez.—Abatessa de las Calatravas, señora Cuenca.—La terna, señoras Bueno.—Gastón, Sr. Fernández.—Un escultor, señor Gil.—Alguacil 1º, Sr. Vinals.—Alguacil 2º, Sr. Cayula.
Por la tarde El médico de su honra.

Princesa

Hoy Don Juan Tenorio. Mañana, correspondiendo el segundo domingo popular, con rebaja de precios, se actúan: tres de Tristes amores y tres de Los hijos artísticos.

Apolo

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las populares zarzuelas El duque de la Africana, El alma del pueblo y Certamen nacional.
Por la noche El perro chico, Certamen nacional, La reina de la Dolores y El perro chico.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Una baja

El primer actor cómico, Sr. Ontivero, ha dejado de pertenecer a la compañía del Teatro Cómico, reemplazándole el primer actor D. Benito Celo Pinedo, que hará su representación el lunes a tercera hora, con la zarzuela San Juan de Luz.

Sucesos

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Serrano atropelló ayer mañana a un caballero un tranvía eléctrico, causándole heridas en la cabeza.
El conductor fué detenido, y el lesionado asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde se le hizo la primera cura.

Por mirará los globos.

Mientras contemplaba en el paseo de las Acacias la ascensión de los globos, le sustrajeron ayer a Julio Semper Ojiva el reloj.

Este sujeto no ha querido saber nada, ni del reloj, ni del ratón, ni de los globos que miraba.
Accidente del trabajo.
En la casa en construcción, Alcalá, 10, fué ayer víctima de un accidente del trabajo el obrero José Sánchez Cobella, el cual se produjo con un tablón varias lesiones en distintas partes del cuerpo.
En la Casa de Socorro del distrito fué auxiliado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El Léxico de Cervantes

Comprendiendo la utilidad que a nuestros suscriptores puede reportar el Léxico de Cervantes que acaba de imprimir el conocido escritor D. José Manuel Benedicto, hemos adquirido un buen número de ejemplares con el fin de que nuestros abonados que conceptúan el libro útil puedan pedirlo a esta administración que les será servido franco de porte.
Es el mencionado libro del Sr. Benedicto una recopilación de todas las voces y giros que contiene el Quijote del inmortal Cervantes; y creemos que esto basta para recomendarlo eficazmente.

Es labor meritoria, puesto que se allana el camino a los lectores del principio de los ingenios y merece aplausos por ser una de las pocas obras que contribuyen a la cultura general tan decantada en estos últimos tiempos.

Contiene también un prólogo de Joaquín Dicenta.—Su precio es una peseta.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—El médico de su honra.—El flechazo.
COMED A.—A las 9.—El místico.
PRINCESA.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
LARA.—A las 8 y 1/2.—El baile de cabesas.—El marido pintado. El oso muerto (dos actos).
PRIO.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
APOLO.—A las 8 1/2.—La reina de la Dolores. El duque de la Africana.—Certamen nacional.—El perro chico.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—El puñal de rosas.—Moros y cristianos.—El angel caído.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Los camaroneros.—Congreso feminista.—La peseta enferma.—Biblioteca popular.
COMICO.—A las 8 y 1/2.—La reina del couplet.—Las granadinas.—Enseñanza libre.—El arte de ser bonita.
MARTIN.—A las 8 1/2.—Carceleras.—Las piedras preciosas.—El caballo de batalla.—M'haciés de reir, D. Gonzalo.
RECORO ARGUELLES.—(Ferrás, 20).—Funciones diurnas tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, ca zroussel, etc.
TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de seis a doce.—Siempre las mayores novedades en cuadros.
NO VEDADES.—A las 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/4.—Gran Compañía de Varletés, en la que figuran las más notables artistas lírico coreográficas y el espléndido orfeón Eco de Madrid.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

asegurarle si era verdad ó no lo que le había pasado en la cueva de Montesinos; y estando elevado en estos pensamientos, el duque, le dijo:

¿Piensa vuestra merced esperar, señor don Quijote?

¿Pues no? respondió el: aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniere a embestir todo el infierno.

Pues si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí como en Flandes, dicho Sancho. En esto se cerró más la noche, y comenzaron a discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen a nuestra vista estrellas que corren.

Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo oír se asperó y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay por donde pasan. Añadióse a toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecía verdaderamente que a las cuatro partes del bosque se estaban dando a un mismo tiempo cuatro reencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro encuentro de espantosa artillería, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca ca

si sonaban las voces de los combatientes, leídos ser tiraban los leñiles agarenos. Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y sobre todo, el temeroso ruido de los carros formaban todos juntos un son tan confuso y tan herrendo, que fué menester que don Quijote se valiese de todo su corazón para sufrirlo, pero el de Sancho vino a tierra, y dió con él desmavado en las faldas de la duquesa, la cual le recibió en ellas, y a gran prisa mandó que le echasen agua en el rostro. Hizose así, y él volvió en su acuerdo a tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba a aquel puesto.

Tirábanle cuatro perezosos buyes todos cubiertos de paramentos negros: en cada cuerno traían atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venía hecho un asiento alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo con una barba más blanca que la misma nieve, y tan luenga, que le pasaba de la cintura: su vestidura era una ropa larga de negro bocaci, que por venir el carro lleno de infinitas luces se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía. Guisábanle dos feos demonios vestidos del mismo bocaci, con tan feos rostros, que Sancho habiéndolos visto una vez, cerró

capítulo xxxv

CAPITULO XXXV

Donde se persigue la noticia que tuvo don Quijote del descenso de Dulcinea, con otros admirables sucesos.

Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas, empero, de lienzo blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano.

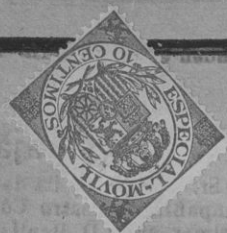
Era el carro dos veces y aun tres mayor que los pesados, y los lados y encima del ocupaban otros doce disciplinantes albos como la nieve, todos con sus

Los refranes de Sancho Panza, dijo la duquesa, puesto que son más que los del Comendador griego, no por eso son menos de estimar por la brevedad de las sentencias.

De mí sé decir que me dan más gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con más sazón acomodados.

Con estos y otros entretenidos razonamientos, salieron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos, se les pasó el día, y se les vino la noche; y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo podía, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro obscuro que trujo consigo, ayudó mucho la intención de los duques, y así como comenzó a anochecer, un poco más adelante del crepúsculo, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ardia, y luego se oyeron por aquí y por allí, por acá y por acullá infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra, como de muchas tropas de caballería que por el bosque estaban.

Luego se oyeron infinitos leñiles al uso de moros cuando entran en las batallas: sonaron trompetas y clarines, retumbaron tambores, resonaron pífaros, casi todos a un tiempo, tan continuo y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● 41 años de existencia.

¡CERELA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres



FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costalirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Guba, 6 días de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos e islas de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Gádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de dond están los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas, Gore y Gumaná con trasbordo en Puerto Gabello y ara Trinidad con trasbordo en Guaymas.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tangar, Gran Canaria, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

DISPONIBLE

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1258

quedará, sin él al son, confuso de tantos instrumentos.

Pasmóse el duque, suspendióse la duquesa, admiróse don Quijote, tembló Sancho Panza, y finalmente, hasta los mismos sabidores de la causa se espantaron.

Con el temor les cogió en silencio un postillón, que en traje de demonio les pasó por delante tocando, en vez de corneta, un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco y espantoso son despedía. Hola, hermano correo, dijo el duque, ¿quién sois, adónde vais, y qué gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa?

A lo que respondió el correo, con voz horribona y desenfadada:

Yo soy el diablo, y voy a buscar a don Quijote de la Mancha; la gente que por aquí viene con seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen a la sin par Dulcinea del Toboso; encantada viene con el gallardo francés Montosinos a dar orden a don Quijote de cómo ha de ser sesencantada la tal señora. Si vos fuérades diablo como decís, como vuestra figura muestra, ya hubiérades conocido al tal caballero don Quijote de la Mancha, pues le tenéis delante.

En Dios y en mi conciencia, respondió el diablo, que no miraba en ello, porque

EL INGENIOSO HIDALGO 1263

Tampoco donde hay luces y claridad, respondió la duquesa. A lo que replicó Sancho: Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que ne cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijo y de fiestas.

Ello dirá, dijo don Quijote, que todo lo escuchaba; y dijo bien, como se muestra en el capítulo siguiente:

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1262

los ojos por no verlos otra. Llehado, pues, el carro a igualar el puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pie, dando una gran voz, dijo: Yo soy el sabio Lirganqueo, y pasó el carro adelante sin hablar más palabra.

Tras éste pasó otro carro de la misma manera con otro viejo entronizado, el cual, haciendo que el carro se detuviese, con voz no menos grave que el otro, dijo: Yo soy el sabio Alquite, el grande amigo de Urganda la desconocida; y pasó adelante.

Luego, por el mismo continente, llegó otro carro; pero el que venía sentado en el trono no era viejo como los demás, sino hombrón robusto y de mala catadura, el cual, al llegar, levantándose en pie como los otros, dijo con voz más ronca y más endiablada:

Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadis de Gaula y de toda su parentela, y pasó adelante.

Poco desviados de allí, hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas; y luego no se oyó otro ruido, sino un són de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo a buena señal, y así dijo a la duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba: Señora, donde hay música no puede haber cosa mala.

EL INGENIOSO HIDALGO 1259

traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal a que venía, se me olvidaba.

Sin duda, dijo Sancho, que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque a no serlo no jurara en Dios y en mi conciencia; ahora yo tengo para mí que aun en el mismo infierno debe de haber buena gente.

Luego el demonio, sin apesarse, encaminando la vista a don Quijote dijo:

A ti, el caballero de los Leones (que entre las garras dellos te vea yo), me envía el desgraciado, pero valiente caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga que lo esperes en el mismo lugar que te topare, a causa que trae consigo a la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla; y por no ser para más mi venida, no ha de ser más mi estada: los demonios, como yo, quedan contigo, y los ángeles buenos con estos señores; y en diciendo esto, tocó el desajorado cuerno, y volvió las espaldas, y fuese sin esperar respuesta de ninguno.

Renovóse la admiración de todos, especialmente en Sancho y don Quijote: en Sancho, en ver que a despecho de la verdad querían que estuviese encantada Dulcinea: en don Quijote, por no poder